

Guyana reafirma compromiso de resolver disputa por el Esequibo de forma pacífica y legal

Guyana reafirmó este martes su compromiso de resolver la controversia fronteriza con Venezuela por la región del Esequibo «de forma pacífica y conforme al derecho internacional», mediante el proceso abierto ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

Así lo expresó el Ministerio de Exteriores de Guyana después de que Venezuela sometiera ayer documentos ante la CIJ pero dijera que no reconocerá «bajo ningún concepto» cualquier decisión que emita el tribunal internacional en torno a la disputa sobre el Esequibo.

Guyana sí reconoce la jurisdicción de la CIJ y Exteriores señaló en su comunicado que la disputa está «en manos de la más alta y respetada autoridad judicial del mundo».

Pese a sus críticas a la CIJ, representantes del Estado venezolano entregaron la mencionada serie de documentos, que responde a la réplica de Guyana presentada en diciembre de 2024, lo que marca la conclusión de la fase escrita del procedimiento.

La vicepresidenta ejecutiva de Venezuela, Delcy Rodríguez, aseguró que los documentos contienen pruebas «más que suficientes» de un «pretendido» despojo de lo que Caracas reclama como parte de su territorio.

Se espera que la CIJ, a su regreso del receso de verano, programe audiencias orales sobre el fondo del caso, que serán seguidas por las deliberaciones y el dictado de una sentencia final.

La decisión de la CIJ, una vez emitida, será vinculante tanto para Guyana como para Venezuela en virtud del derecho internacional.

El Ministerio de Exteriores de Guyana acogió con satisfacción la entrega por parte de Venezuela de esos documentos, afirmando que garantiza que la CIJ contará con «todos los argumentos fácticos y jurídicos de ambas partes antes de emitir su sentencia».

La disputa sobre el Esequibo, un territorio de casi 160.000 kilómetros cuadrados que Venezuela reclama desde hace más de un siglo, comenzaron con el Laudo Arbitral de París de 1899, que dio la soberanía del territorio a la entonces Guyana Británica.

Venezuela declaró nulo décadas después ese fallo y firmó con el Reino Unido el Acuerdo de Ginebra de 1966, que determinó crear una comisión para resolver la histórica controversia, lo que no se llegó a materializar.

Guyana, que se basa en el Laudo Arbitral de 1899, el que definió la actual frontera, apuesta por resolver el conflicto territorial a través del proceso abierto en la CIJ.

Venezuela celebró en diciembre de 2023 un referéndum para anexionarse el Esequibo y, en mayo pasado, elecciones para escoger un gobernador para la región, lo que ha exacerbado las tensiones.

Nicolás Maduro reiteró ayer que «más temprano que tarde» su país recuperará el Esequibo, una región rica en petróleo y recursos naturales. EFE

Con información de TalCual